

RESEÑAS

Julio María Sanguinetti, *La agonía de una democracia. Proceso de la caída de las instituciones en el Uruguay (1963-1973)*, Montevideo, Taurus, 2008, 377 pp.

En los últimos años ha cobrado fuerza un discurso que pone, en un mismo plano, los crímenes de las dictaduras militares sudamericanas y los asesinatos cometidos por las organizaciones políticas radicales a las que las primeras buscaron combatir. Tal discurso supone partir no de una visión asimétrica y maniquea entre guerrilleros y militares, sino de un reconocimiento a los delitos de unos y otros. De esa forma, el terror de las dictaduras militares sólo podría explicarse por el terror producido por movimientos subversivos, a costa de una sociedad espectadora e inocente, ajena a los orígenes del conflicto.

Buscar la equivalencia entre crímenes de guerrilleros y de militares ha pasado, desde luego, al terreno de la reflexión histórica. Entre los libros recientes sobre esta “visión de los dos demonios” está *La agonía de una democracia*, que ofrece una visión sobre los hechos que condujeron a la dictadura militar en Uruguay entre 1973 y 1985. Su autor, Julio María Sanguinetti, dos veces presidente de Uruguay (1985-1990 y 1995-2000), cuenta con una amplia trayectoria en la política uruguaya (fue tres veces diputado por Montevideo, así como ministro de Industria y Comercio [1969-1971] y de Educación y Cultura [1972] en su país), y demuestra estilo y rigor en su obra.

El autor hace un repaso cronológico de los acontecimientos que crearon el clima de ingobernabilidad que derivó en la dictadura uruguaya de 1973. Apoyado en una copiosa documentación, sobre todo de periódicos y revistas de la época, el autor delinea una historia bien estructurada del origen del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T), de sus acciones y de la respuesta del Estado, así como de otros actores. Habiendo sido ministro en esos años, Sanguinetti ofrece un testimonio privilegiado sobre las decisiones que operaban desde el poder; dicho testimonio, considera, puede ofrecer algunas pistas sobre el pasado de su país. En cada uno de los cincuenta capítulos de su libro, su autor retrata instantes de esa época, manteniendo en todo momento el enfoque nacional en que se inscriben.

La falta de estabilidad política, reconoce, fue el factor crucial de la debacle democrática de Uruguay en 1973 y de la guerrilla que la precedió. (El MLN-T se dio a conocer en 1963 con el robo de depósitos de armas.) El autor explica que Uruguay experimentaba por esos años un agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, lo que trajo consigo un periodo de crisis. El fenómeno subversivo fue enfrentado, en un primer momento, por la policía; en 1971, después de la fuga masiva de prisioneros tupamaros de la cárcel de Punta Carretas, el ejército uruguayo es llamado a la acción. Junto con esas circunstancias, había un clima de agitación sindical; el Partido Comunista azuzaba las demandas de los gremios y buscaba canalizar el descontento de los trabajadores que los tupamaros intentaban representar. A la derrota de éstos, las Fuerzas Armadas –inscritas ya en la doctrina de Seguridad Nacional que desarrollaron los demás ejércitos sudamericanos en aquella época– irrumpen en la vida política, copiando el mismo desprecio que la guerrilla sentía por las formas institucionales; para el autor, “la diferencia [entre guerrilleros y militares] era el marxismo” (p. 368).

A lo largo de sus más de trescientas páginas, Sanguinetti muestra cómo la crisis de las instituciones democráticas en su país obedeció a factores diversos –no solamente los tupamaros–. Amén de la guerrilla, confluyeron una crisis económica a principios de los años sesenta, la Guerra Fría y las transformaciones políticas y sociales de la época. Más allá de las cuestiones económicas y sociales que pueden explicar el descontento que orilló a la acción armada de los tupamaros, el autor insiste en que la primera chispa se produjo con la Revolución cubana. Es ahí en donde inicia el largo relato de Sanguinetti, quien no titubea para decir que la acción guerrillera, émula de la experiencia cubana, es la “causa precipitante de la caída institucional” (p. 370).

Curiosamente, uno de los factores que pasa casi inexplorado en su obra es el de la confrontación entre las potencias; sólo busca asirse del mal ejemplo de Cuba para explicar la relevancia de la Guerra Fría, ejercicio desprovisto del gran contexto que ese fenómeno merece. Por ejemplo, el ideario que asumen los militares, aun antes de verse involucrados en la lucha contra la subversión, difícilmente puede entenderse sin la influencia de las doctrinas impulsadas por Estados Unidos durante la Guerra Fría. Parece poco probable que los principales cuadros castrenses –que después aspiraron a convertirse en actores políticos de peso– asumieran tal papel por sólo leer las novelas de Jean Lartéguy (*cf.* p. 227).

A pesar de que se menciona el cambio social de esos años, no hay un esfuerzo evidente por explorar la manera en que las transformaciones socioculturales de ese tiempo influyeron sobre la efervescencia de la sociedad

uruguaya de los años sesenta. No se tratan, por ejemplo, las movilizaciones estudiantiles y gremiales. El que sindicatos y gremios incorporaran a sus respectivos discursos muchas de las exigencias y postulados de los tupamaros no fue azaroso, sino que obedece a causas mucho más profundas que se deben explorar. Una de ellas es justamente la naturaleza de la respuesta del Estado uruguayo.

El eje de la obra es la acción guerrillera como causa de la crisis de las instituciones democráticas, lo que trajo consigo el golpe militar. Junto con los tupamaros, los sindicatos y los partidos políticos tuvieron un papel irresponsable hacia la defensa de la institucionalidad, situación que aprovecharon los dirigentes militares convocados a la lucha contrainsurgente, ávidos de poder político. Aunque podría parecer a primera vista que nadie escapa al juicio de Sanguinetti, mucha menor crítica reciben los gobiernos que le hicieron frente. Y olvida un hecho importante: la dictadura uruguaya fue cívico-militar.

La actitud de justificación hacia los presidentes Jorge Pacheco Areco (1967-1972) y Juan María Bordaberry (1972-1976) impide una reflexión más amplia sobre el papel de la clase política en la crisis de sus instituciones. Esta forma de contar la historia supone chocar con otros postulados. Circunscribirse a la acción policial como única respuesta del gobierno de Pacheco iría, de esta forma, a contracorriente de la interpretación de algunos sectores de la izquierda uruguaya, para quienes con Pacheco inicia justamente la represión. El que se haya investigado a Bordaberry por su responsabilidad en la dictadura cívico-militar también iría a contracorriente de los postulados de Sanguinetti, quien considera al primero como alguien que ya no contaba prácticamente con ninguna salida. Rebasado por las circunstancias, Bordaberry deja de ser responsable por resquebrajar la institucionalidad y acompañar a los militares en la supresión del Parlamento, de los partidos políticos y de los sindicatos.

Los tupamaros desde luego no son inocentes; bien señala Sanguinetti su responsabilidad en la convulsión social de esa época, además de las acciones violentas (asaltos, secuestros, asesinatos y sabotajes) de las que fueron responsables directos. La visión con respecto al golpe en sí es más debatible, ya que su organización había sido derrotada cuando éste se produjo.

El intento de reivindicar a los políticos de ese entonces (sobre todo los del Partido Colorado) es quizá un indicador de enfoque de la clase política uruguaya de la generación de Sanguinetti, poco proclive a admitir responsabilidad en el derrumbe democrático de Uruguay.

Puede resultar difícil explicar el terrorismo de Estado como resultado de una dinámica de violencias contrapuestas. Llama la atención que el golpe de Estado fuera una consecuencia inevitable de la confrontación de gue-

rrilla y fuerzas armadas. Nadie mencionaba en su momento que la dictadura fuese un resultado de esa confrontación. Tal interpretación es una construcción posterior, ya cuando las libertades se habían restaurado en los países sudamericanos. Es más, a partir del texto de Sanguinetti, parece que ni los partidos invocaban dos demonios, sino uno solo: la guerrilla urbana. Los militares fueron vistos desde un inicio como un mal necesario, preferible a la barbarie que la guerrilla buscaba imponer.

Otro punto crucial es que la guerrilla había sido derrotada antes de que se produjera el colapso de las instituciones democráticas. No había ya razón de ser de unas fuerzas armadas politizadas. Como se puede colegir a partir de la lectura de *La agonía de una democracia*, fue el propio gobierno (con Pacheco primero y con Bordaberry después, ambos pertenecientes al mismo partido político que Sanguinetti) el que condujo a la situación de militarismo y de supresión de garantías. Una vez terminada la fase armada contra los tupamaros, pocas razones habría para suponer un resquebrajamiento de instituciones políticas. Para un ejercicio mucho más profundo, conviene revisar el papel del sistema político uruguayo en esa época.

Es entonces debatible la postura del autor en cuanto a una clase política que protege la institucionalidad y a unas fuerzas armadas responsables del orden, en especial cuando se reconoce ahora que lo que se produjo fue una dictadura en la que participaron políticos y uniformados. En el fondo, arrojar culpas a la guerrilla y luego a los militares enmascara la responsabilidad de la clase política en el quiebre institucional. Una clave aparece en el libro cuando su autor señala que los partidos políticos tradicionales otorgaron el beneficio de la duda a los militares cuando éstos empezaron a asumir posturas cada vez más políticas. También se menciona la división existente en los principales partidos políticos uruguayos, el Colorado y el Nacional.

Más que explicativa, tal posición delata una acción justificativa por parte de quienes vivieron esa etapa de convulsión política. La autocrítica brilla por su ausencia en este trabajo. Jactándose de su papel de garante del orden institucional, la clase política uruguaya no supo canalizar esa legalidad para enfrentar la amenaza guerrillera, ni salvaguardarla cuando ésta fue derrotada.

Apunta Sanguinetti: "El MLN no puede desligarse de la incuestionable responsabilidad de haber sacado de sus cuarteles a las Fuerzas Armadas" (p. 367). Quizá los políticos de entonces tampoco. Un aspecto sobresaliente de la historia de la dictadura cívico-militar es que las Fuerzas Armadas no hubieran podido dar el golpe sin el apoyo del entonces presidente Juan María Bordaberry, tal y como muestra el propio autor (pp. 279-300).

Con un lenguaje elegante, y por momentos muy solemne, propio de políticos avezados en la retórica, Sanguinetti sabe transmitir su mensaje: la

guerrilla fue la culpable, la clase política no supo qué hacer después. En momentos en que en México se debate la permanencia de las fuerzas armadas en las calles con motivo de la guerra contra el narcotráfico, *La agonía de una democracia* puede servir como un ejemplo para la clase política mexicana. Quizá algún político haga algún día un intento similar por narrar su historia y justificarse.

ANDRÉS MEDELLÍN

Luis Medina Peña (coord.), *El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia*, México, FCE / IFE / Conaculta / Conacyt, 2010, 320 pp.

El siglo xx mexicano estuvo caracterizado por un largo y sinuoso proceso de transición a la democracia. El paso de un sistema de corte autoritario y de partido hegemónico a uno democrático se debió, en buena medida, a reformas constitucionales y legales que provocaron una apertura gradual de los sistemas electoral y de partidos; ocasionaron que el sistema político mutara en un orden político donde normas e instituciones electorales se convierten en referentes primordiales para la superación del régimen previo.

Hacia 1908, el presidente Porfirio Díaz expresó en la célebre entrevista que le concedió al periodista James Creelman: “He esperado pacientemente porque llegue el día en que el pueblo de la República mexicana esté preparado para escoger y cambiar sus gobernantes en cada elección, sin lesionar el crédito nacional y sin interferir en el progreso del país. Creo que, finalmente, ese día ha llegado”.¹ Sin embargo, tuvo que transcurrir casi un siglo para que se materializaran las palabras del general Díaz y México pudiera ser considerado una democracia. Ante ese panorama, tomando como eje la evolución del sistema electoral y del sistema de partidos, en *El siglo del sufragio*, obra coordinada por Luis Medina Peña y prologada por Leonardo Valdés Zurita, destacados politólogos e historiadores intentan explicar la mecánica de este cambio político.

El texto se divide en tres apartados. El primero, “Las elecciones y la revolución (1910-1929)”, comprende la etapa que va del maderismo a la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Inicia con un trabajo de Luis Medina en el que analiza la situación política contra la que se enfrentó el movimiento de Francisco I. Madero, así como los factores de su caída, a

¹ James Creelman, “Entrevista del periodista James Creelman con el presidente Porfirio Díaz”, en *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, estudio introductorio, selección y notas de Javier Garcíadiego, México, UNAM, 2003, p. 73.

pesar de haber derrocado a Díaz. Al final, dice el autor, Madero cavaría su propia tumba: luego de intentar “gobernar con todos y para todos, con mano blanda y conciliación” (p. 54) el maderismo resultó una oportunidad perdida, al esfumar el tránsito democratizador.

En su ensayo, Ignacio Marván Laborde centra su atención sobre dos aspectos de la relación entre los constitucionalistas y la cuestión electoral de 1916 a 1920: el marco legal que reguló los comicios de dicho periodo y las decisiones que en materia electoral tomaron los constituyentes de 1916-1917, específicamente las relativas a los derechos políticos del ciudadano y las restricciones al voto pasivo.

Por su parte, el historiador Jean Meyer Barth reflexiona sobre el caudillismo electoral acaecido en los años 1920-1929. Este lapso se caracteriza por la inexistencia de un sistema de partidos y la ausencia de reglas electorales democráticas, lo que propició que el gobierno se consolidara como el gran elector. En palabras de Meyer, “las elecciones nunca fueron decisivas y cuando mucho, vinieron a ratificar una victoria decidida en otro lugar o de otra manera” (p. 94).

El segundo apartado del libro trata “El régimen posrevolucionario y las elecciones (1929-1987)”. El Maximato, la creación del PNR, luego Partido de la Revolución Mexicana (PRM), junto al surgimiento del sinarquismo y del Partido Acción Nacional como verdaderas oposiciones, es analizado por Meyer Barth. En ese lapso el PNR-PRM funcionó como una maquinaria electoral perfecta e indispensable para el mantenimiento del sistema.

La profesora Martha Singer estudia el fortalecimiento del partido hegemónico y la domesticación de la oposición de 1951 a 1963 como elementos que ayudaron a consolidar el presidencialismo mexicano. Con leyes electorales inhibieron el desarrollo de un auténtico sistema de partidos; por ello, “la transmisión del poder formal dejó de ser motivo de conflicto, pero los comicios quedaron vacíos de contenido y sentido democrático, sirviendo únicamente como medio para propiciar la movilidad de los cuadros políticos del partido oficial” (p. 169).

Por su parte, Jean-François Prud’homme se enfoca en la reforma electoral de 1977. Da cuenta del contexto político previo a ella y enlista los principales aspectos de la reforma constitucional y de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales; posteriormente analiza las posiciones de los principales actores frente a dichas reformas. Cierra su ensayo con una evaluación de los efectos inmediatos y estructurales de dichos cambios al marco electoral.

El tercer y último apartado del libro, “La alternancia en el poder (1988-2000)”, reúne los trabajos de Reynaldo Yúnuen Ortega Ortiz, María Fernanda Somuano, Laura Flamand e Irina Alberro. El primero de los autores

examina las anomalías en los resultados de las polémicas elecciones de 1988 mediante un análisis comparativo con las elecciones de 1991 y 1994. Se basa para ello en una muestra aleatoria de 1 000 de las 55 000 actas con las que cuenta el Archivo General de la Nación. Realiza a su vez un ejercicio de lo que habría significado el limpiar la elección, para luego indagar sobre el impacto que tuvieron en el sistema de partidos y en la relación gobierno-oposiciones.

Fernanda Somuano y Laura Flamand presentan un texto sobre la influencia del factor local en las reformas electorales federales de 1988 a 2000. Intentan mostrar, con cinco estudios de caso (Nuevo León, Sonora, Chihuahua, Baja California y San Luis Potosí), que, en coyunturas críticas, comicios, partidos, sociedades y gobiernos locales fueron determinantes, formal e informalmente, para las reformas electorales federales. Identifican así las siguientes rutas: 1) propuestas que no se implementaron en la entidad federativa, pero sus temas se trasladan a la agenda de reforma de otros estados y a la Federación (NL); 2) propuestas adaptadas de forma parcial en el estado y propuestas específicas que se incorporaron a otras reformas locales y a las federales (los consejeros ciudadanos de SLP); y 3) propuestas incorporadas completamente, primero en el estado y después a nivel nacional (la credencial de elector con fotografía en BC).

El libro concluye con un trabajo de Irina Alberro sobre democratización, identificación partidista y perfiles de los votantes en la histórica elección de 2000, año en que se logró la tan anhelada alternancia en la Presidencia de la República. Para ello, la autora echa mano de encuestas de opinión pública y del análisis del comportamiento de los municipios que fueron clave en la victoria de Acción Nacional. En ese sentido, para Alberro “la elección de 2000 fue la culminación de este proceso de apertura política y cambio en las preferencias electorales de los mexicanos, y sus efectos sobre las características socioeconómicas del electorado de los partidos parecen ser duraderas” (p. 312).

Como se puede apreciar, el libro ofrece una visión integral del cambio político en México de 1910 a 2000. De ahí que a cien años de la Revolución mexicana, *El siglo del sufragio* resulta un texto de lectura obligada y garantizada. Obligada para comprender la evolución política del México contemporáneo y garantizada por la participación de nueve investigadores renombrados de tres instituciones educativas emblemáticas de nuestro país: la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas y El Colegio de México.

Julio Gil Pecharromán, *La política exterior del franquismo (1939-1975). Entre Hendaya y El Aaiún*, Barcelona, Flor del Viento, 2008, 430 pp.

“Me dejaría arrancar los dientes uno a uno, antes que sostener otra entrevista con el Caudillo español”. Certera y cruel, esta afirmación de Adolf Hitler a Mussolini define la relación de la dictadura del General Franco con la Alemania Nazi. *La política exterior del franquismo* intenta hacer una radiografía de la política exterior de la dictadura española, señalando sucesos, momentos y personajes importantes; destaca fuertemente la figura de Franco en la ejecución de esta política, primero como “Jefe del Gobierno del Estado” y luego, como Caudillo de España *Dei Gratia*.

En el libro se hace una división, un tanto rígida, de la historia de las relaciones exteriores del periodo franquista. Son cuatro las etapas: la Guerra Civil y el apoyo al Eje, la posguerra y el aislamiento, los problemas coloniales y una fase de calma en que el Ministerio de Exteriores funcionó ya de forma rutinaria. Partiendo de la validez de esa división, puede decirse que el libro contiene la historia completa de las relaciones exteriores de España en el gobierno de Franco. El autor abunda en las luchas y posteriores negociaciones para la independencia de los territorios coloniales y sobre la relación con Estados Unidos. Éstas eran las condiciones de primer orden para la apertura de España al exterior y su incorporación a organizaciones internacionales después de la Segunda Guerra Mundial.

En el texto, la relación de España con Iberoamérica queda relegada a segundo plano, porque el autor supone que hablar de la relación con Argentina y República Dominicana es hablar de toda América Hispánica, o que la actuación de la Falange Exterior en esos dos países resume la acción del régimen franquista en América Latina. Deja de lado los intercambios comerciales y culturales de la España franquista con otras naciones iberoamericanas, que existieron, a pesar de no haber relación diplomática formal con el gobierno de Franco.¹ Hay que señalar que, si bien no se sostuvo vínculo diplomático, sí lo hubo con el gobierno republicano en el exilio, al que México reconoció como gobierno español hasta 1977. No da importancia tampoco al enfrentamiento internacional que sostuvo el presidente Luis Echeverría con el gobierno franquista en 1975, al grado de haber escrito mal –en dos ocasiones– el apellido del mexicano.

La hipótesis principal señala que Francisco Franco fue quien diseñó, sin influencias de ningún tipo, la política exterior española. Esta afirmación es en cierto modo correcta, pero un análisis más profundo haría

¹ Cfr. Clara E. Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo*, México, El Colegio de México, 2001.

posible refutarla, si empezamos, por ejemplo, señalando que la implementación de una política frecuentemente acaba por modificarla. En otro sentido, no hubo, para el autor, una élite del poder –a partir de C. Wright Mills– que influyera, condicionara y definiera o hasta cambiara las decisiones de Franco. Lo que hubo fue una burocracia en el Ministerio de Exteriores, controlada verticalmente por Franco mediante la designación de los ministros. Si para Julio Gil existieron las “familias” franquistas,² éstas no tuvieron la fuerza suficiente como para determinar y hasta tomar las decisiones de la política exterior franquista, o para modificarlas.

No estaría a discusión la hipótesis del autor, si asumiera que detrás de lo que él presenta como el *decisionismo* de Franco, natural en un régimen autoritario, hubo todo un cálculo político para buscar el arreglo más adecuado no para España, sino para el mantenimiento de Franco en el poder. Entonces, hay condiciones para decir que además de las preferencias de Franco, sobre él influyeron de modo determinante las de otros actores o grupos de actores. El pragmatismo que caracterizó a su política exterior no fue producto de sus cambios de ánimo, sino de agregación de intereses individuales –hablando en términos de la elección racional– o de juegos entre actores que combinaron y definieron la acción mediante la interacción de intereses individuales y organizacionales –viéndolo desde la sociología organizacional–. Tales actores eran quizá más conocedores de las relaciones internacionales; por ejemplo, el embajador José Félix de Lequerica.

Tomando a Theda Skocpol³ como sustento teórico para impugnar la afirmación del autor, que sólo ve la voluntad de Franco como motor de toda una política exterior, es posible decir que el contexto internacional influyó fuertemente en la definición de las líneas generales en la relación con otros países. La segunda cara del Estado, su inclusión en una comunidad de Estados a los que afecta y de los que se afecta, ayudaría a explicar las decisiones de política exterior siempre que el autor no asimilara al Estado –como eje de esa política– con el dictador. Es cierto que en un régimen autoritario es posible hacer esa transfiguración, como algunos sostienen sucedía en México durante el régimen priista, aunque en ese caso se habla de una organización –partido político– difícil de separar del Estado y no de una persona.⁴ De modo que no es lo más adecuado tratar a Franco como la realización de la más famosa frase de Luis XIV.

² Que analiza Amando de Miguel, *Sociología del franquismo*, Barcelona, Euros, 1975.

³ *Los Estados y las revoluciones sociales*, México, FCE, 1984.

⁴ Véase Mauricio Merino, *Gobierno local, poder nacional. Contienda por la formación del Estado mexicano*, México, El Colegio de México, 1998.

No sólo durante la Segunda Guerra, sino en el periodo posterior, las condiciones internacionales obligaron a que el gobierno de Franco se alineara con unos y otros, buscando, como dice Gil, “la supervivencia del régimen”, es decir, con ese objetivo, alcanzable ya uniéndose a Alemania, o subordinándose, cediendo soberanía territorial para bases militares a Estados Unidos. Es posible decir que Francisco Franco manejó –en su régimen autoritario– las relaciones internacionales de su país, pero es insostenible afirmar que el Caudillo tomó decisiones de política exterior sin consultar a nadie y sin tomar en cuenta el entorno internacional y que estas directrices se hayan aplicado a la letra. Es necesario tener en cuenta las restricciones institucionales que, desde el institucionalismo histórico, se dice que determinan el resultado de las políticas.

En la posguerra, durante el periodo de aislamiento internacional, la España franquista tuvo que refugiarse en los pocos Estados amigos que tenía, sobre todo después de la condena de la ONU al régimen español y de que la *moción Quintanilla*, un “traje a la medida” española promovido por el gobierno mexicano, logró excluir a aquellos países “con un régimen totalitario que hubiera sido implantado con la ayuda de fuerzas militares que hubieran luchado contra las Naciones Unidas”.⁵

La necesidad de mantener el poder llevó a que Franco hiciera gestos de buena voluntad a Estados Unidos, que era como dárselos a todas las Naciones Unidas a la vez, para lo que el *Spanish Lobby* fue determinante. La capacidad de Franco para flexibilizar sus posiciones políticas y acordar con aquellos países que pelearon contra sus socios del Eje fue formidable.

El aparato político exterior del franquismo tuvo lo que se puede llamar una “élite” comandada por diplomáticos experimentados, que además fue muy diversa pues incluyó a todas las “familias”. Esta élite gubernamental actuó para mantener a Franco en el poder y así seguir favoreciendo sus propios intereses. Se servían del régimen de modo que lo bueno para Franco era bueno para ellos.

El acercamiento con Estados Unidos, un proceso que el autor detalla, fue resultado de un intenso cabildeo en el Congreso de ese país y del trabajo de José Félix de Lequerica en la coordinación del costoso *Spanish Lobby*. Producto de eso fueron los pactos de asociación militar que Franco firmó con Eisenhower, en que aceptaba condiciones desventajosas a cambio de ayuda militar, que en la práctica fue casi inútil, dadas las restricciones para el uso del armamento “donado”. Faltó al autor señalar que este acercamiento

⁵ Citado por Alberto José Lleonart Amsélem, “El ingreso de España en la ONU: obstáculos e impulsos”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 17, 1995, p. 104.

marcó un hito en la sociedad española, pues el régimen lo presentó como un gran triunfo y creó una idea espectacular al respecto.⁶

La relación con otros países durante la guerra fue un reto para Franco y sus diplomáticos porque tuvieron que decidir casi a ciegas cómo mover a su país en esa difícil coyuntura. El autor resalta esto, de modo que las relaciones con Alemania e Italia se explican, más que como puntales de una conveniencia política fuerte, como una estrategia de supervivencia. Durante este periodo, la mala situación económica de España después de la Guerra Civil llevó a Franco a intensificar las relaciones comerciales con Alemania, el miembro industrializado del Eje. Por otro lado, Franco llevó con cautela la relación política con Hitler, procurando no comprometerse con la entrada de su país en la guerra o bien exigiendo para ello condiciones casi imposibles de cumplir, como los anhelos resumidos en *Reivindicaciones de España*.⁷ La relación con Italia es, para Gil, de apoyo moral, más que económico. La Italia de Mussolini estaba en iguales condiciones que España en aquel momento, sobreviviendo con una economía agrícola y destinando sus esfuerzos al triunfo del Eje, cosa que España no podía darse el lujo de hacer. De ahí lo que el Caudillo dijo a Hitler en su entrevista en Hendaya: “no puedo ser tan irresponsable, primero está la reconstrucción de mi país”. Reconstrucción de la que el Führer se negó a cubrir los gastos.

Durante la Segunda Guerra Mundial y posteriormente, España tuvo ante el Reino Unido un lugar especial; primero, porque el primer embajador de Franco en Londres fue el Duque de Alba, emparentado con la nobleza británica y con el propio Winston Churchill; también, porque el gobierno británico tenía una alianza con el de Oliveira Salazar en Portugal y en cierta forma tenían cercado a Franco. Además, la relación comercial fue importante porque, ante la escasez casi permanente de víveres, España se abastecía en mercados ingleses. A pesar de la cautela con que manejó Franco su política exterior mientras duró la guerra, al finalizar el conflicto llegó la condena unánime y tuvo que hacerse un trabajo diplomático importante para normalizar la situación de España con los vencedores. Hay que precisar, y hubiera sido bueno que lo hiciera el autor, que en el ámbito interno el país estuvo sumido en un estancamiento no sólo económico, sino social, lo que hizo de la española una sociedad atrasada, de manera que el reposicionamiento internacional de España no tuvo las repercusiones positivas que uno puede imaginar.

⁶ Muestra de ella es el filme de Luis García Berlanga, *Bienvenido, Mr. Marshall*, España, UNINCI, 1953.

⁷ J. M. Areilza y F. M. Castiella, *Reivindicaciones de España*, Madrid, IEP, 1941.

La independencia de las zonas coloniales españolas en África respondió a la necesidad de congraciarse con Naciones Unidas; sin embargo, Franco procuró retardar lo más posible esa independencia. El autor sostiene que la carta más fuerte que jugó Franco fue la de reformar el estatuto legal de esos territorios, cambiándolos hasta convertirlos en “provincias periféricas”, evitando la insinuación de que eran territorios ocupados. Finalmente tuvo que desistir y la independencia les fue otorgada.

La industrialización en la península y en las regiones mineras del África sahariana española introdujo nuevas formas de organización y, alargando el argumento, hasta una nueva forma de pensar en los trabajadores, ante lo cual el gobierno de Franco trató de mantenerlos a raya. En Marruecos, la importancia de la industria pesquera convivió con la proliferación de grupos independentistas bien organizados. Éstos también surgieron en el Marruecos francés, aunque más violentos. Aún así, España acogió a exiliados de ese territorio y promovió actividades en contra de ese régimen de protectorado. La visión de Gil es certera: la relación con el sultán de Marruecos fue de altibajos y –hace énfasis–, llegada la encrucijada más importante, el sultán apostó por la debilidad del régimen en el periodo de agonía del Generalísimo y llevó adelante la “Marcha Verde”.

Finalmente es pertinente señalar otro punto, el autor se olvida de tomar en cuenta el papel de la Familia Real española, encabezada por Juan de Borbón, conde de Barcelona, y emparentada directamente con la británica. La actuación política del conde no parece relevante para el autor, a pesar de hechos como lo que Franco llamó el “Contubernio de Munich” y el Manifiesto de Lausana, que Gil trata tangencialmente. Tampoco menciona siquiera los intentos de los Borbones de regresar al poder en una monarquía parlamentaria, apoyados por el Reino Unido. El lector poco imbuido en la historia política española de esa época simplemente no se da cuenta de en qué momento Franco negoció su sucesión con Juan de Borbón. La importancia de este aspecto es mucha, pues sirve para comprender el proceso de sucesión de Franco, fundamental para el viraje de la política exterior española. No es aceptable que de una página a otra se hable de un “Príncipe de España” con funciones de sucesor “a título de Rey” sin explicar cómo llegó a serlo y, sobre todo, cómo su padre cerró el acuerdo político con Francisco Franco.

Las cuatro páginas de conclusiones se desprenden quizá de modo muy obvio de su argumento principal. Cuando dice que la del franquismo no fue una política exterior de Estado, sino de Régimen, no está errando. Saber qué definición de régimen y cuál de Estado usa el autor sería útil en cambio. En este punto, más que sostener una tesis, el autor intenta presentar

a Franco como el personaje memorable de Charles Chaplin en *The Great Dictator* (1940), cuando no lo fue.

Es agradable informarse de la historia del franquismo teniendo a la política exterior como elemento de análisis; lo desagradable es encontrar tesis incompletas o explicaciones que buscan abarcar la totalidad de un tema y simplemente no lo logran. Si bien hay algunos errores de transcripción y otros que parecen deliberados –como el apellido de un expresidente mexicano–, hay que agradecer la calidad de la edición y de las ilustraciones, que más que ofrecer la historia de la política exterior de un país, muestran la adultez y la decadencia de un hombre.

Como conclusión insisto en que la tesis del autor es incompleta. Pensar que la política exterior de un país salió del ingenio de Franco sin influencias de intereses ajenos a él es reduccionista. La realidad es más compleja. Franco sí decidió las directrices de su política exterior, pero el contenido de sus decisiones fue resultado de la combinación de varios factores –internos y externos–, además de las modificaciones que pudo haber introducido el proceso de implementación. He ahí la complejidad.

JAIME HERNÁNDEZ COLORADO